

**HECHO ESENCIAL - TRANSELEC NORTE S.A.**

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 939

**J – N° 1681**

Santiago, 27 de febrero de 2014

Señor Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
SANTIAGO

**REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial**

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 26 de febrero de 2014, acordó informar a esa Superintendencia hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 2014, a las 9:00 horas, en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2013.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec Norte S.A. acordó proponer a la Junta de Accionistas Ordinaria la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2013, por el monto total de US\$ 8.717.177,01, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Designación de Auditores Externos.

- 5) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 6) Elección de Directorio.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además se informa a esta Superintendencia que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl) copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 1 de abril de 2014.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl), a partir del 1 de abril de 2014.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 11 de abril de 2014.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

**TRANSELEC NORTE S.A.**

  
Arturo Le Blanc Cerda  
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc:

Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.  
Correlativo G  
Correlativo F